

REMITIDO

Señor Dr. de El Avisador Numantino

Muy señor mío: Ruego a usted se sirva publicar en las columnas de su periódico las siguientes líneas como contestación al escrito firmado por D. Constantino Blanco.

Me sorprende sobremanera la admiración que al Sr. Blanco ha causado la no existencia del vecindario de este pueblo a los mercados de la villa de San Pedro Manrique en estos tiempos. Y nada debe de extrañar, porque los vecinos de este pueblo frecuentan la villa cuando más, los días de mercado, proveyéndose entonces de lo que las necesidades les exigen.

Ahora bien, ha podido y puede llegar una temporada en que por enfermedades tuvieran que ir con más frecuencia a la farmacia o a otros servicios análogos, pero como afortunadamente, hasta la fecha, esto solo ha ocurrido a dos o tres vecinos, por los motivos expuestos y por creer que habían sido suspendidos los mercados no han frecuentado la villa, en modo alguno por el pánico que pudiera existir entre los ignorantes, suponiendo que se habla ahí desarrollado la virtud y el tifus, por que nadie puede llegar a creer lo que no era cierto.

Entre los dos o tres vecinos que han tenido que ir a la Farmacia, así como a otros asuntos, es verdad figura la señora Blanca, pero pude y debía hacer constar, que no por orden mía dejó de proveerse de medicamentos, sino que por creer que no le servía precisamente para tan difícil caso. Mi insistencia ha sido la útil estímulo en la actitud de moderación que el Sr. Torres Q. llevó a presentarse ante el Congreso, hecho por estar convencido de sus excepcionales méritos.

En vista de esta negativa, el Marqués de Alhucemas visitó al Sr. Cambó, para exponerle que, en vista de que el señor Torres Q. no aceptaba la carta de Fomento, tomaría posesión del cargo con carácter interino. Conviniéron ambos: políticas en que el acto se verificase hoy y que careciese de toda ceremonia.

El Marqués de Alhucemas se muestra muy satisfecho de las palabras de consideración y premios de apoyo, para los pregiptistas, que oyó de las de las Sres. Maura y Dato, cuando el domingo les visitó, por la noche, para darles cuenta de la solución de la crisis.

Consejo de Ministros.

A las seis y cuarto de la tarde, del anterior domingo, quedaron reunidos los Ministros en Consejo.

Poco después de las cinco llegó el jefe del Gobierno, a quien no vieron los periodistas.

Recibió la visita del Director general de Seguridad, del Gobernador de Madrid y del Director general de Comercio, Sr. Cañete, quien con el marqués de Alcañices trató de asuntos del Ministerio.

Al llegar el nuevo ministro de Abastecimientos Sr. Garcíz, le felicitaron los periodistas por su nombramiento. Una compañera le deseó feliz gestión para que baje la subvención.

El Sr. Garnica contestó:

Así lo sigo, porque creo que el final de la guerra será un poderoso auxilio, ya que mejorará los tránsitos y se facilitará la distribución de los carbones, en los trigos y en otros artículos.

Por consiguiente, si así es, no quiere engañarnos con éxitos que no me corresponden.

Dijo también el ministro que aunque comía que así ocurría debe tenerse una de paciencia, si no sucede lo contrario como todos decimos. Como ministro nuevo, se equivocaba de camino, y los periodistas le indicaron la entrada al despacho del presidente.

El ministro de Gracia y Justicia, señor Ríos y Bergadá, también se equivocó y hubo de recibir la misma advertencia.

El ministro de Marina llegó vestido de uniforme. Encamisóse precipitado y con la natural equivocación.

Manifestó que en su departamento no había confirmación sobre el supuesto apresamiento de un barco en Algeciras.

El general Berenguer fue interrogado: ¿Qué cuenta usted?

— Yo no suelo mentir, contestó.

El ministro de Instrucción Pública manifestó que había temido posesión del cargo por la tarde.

El ministro de la Gobernación, dijo que no ocurría novedad alguna de orden público en provincias, y que eran mejores las noticias sanitarias últimamente recibidas.

También negó el Sr. Siles la noticia del hundimiento del barco de Algeciras.

El ministro de Estado no comunicó ninguna noticia y manifestó que no había novedad.

Supuso que el Consejo sería largo por tratarse de una materia especial de los presupuestos, para acordar el plan sobre lo que ha de ser sometido a las Cortes y de la respetuosa de sesiones.

Nota oficial.

El Consejo de ministros duró tres horas y a las nueve de la noche, al terminarse, se facilitó a los periodistas la siguiente nota oficial:

«El Consejo de ministros en su primera reunión ha examinado la situación política interior y exterior, affirmando resueltamente su propósito de responder a las necesidades públicas con la eficacia necesaria.

El nuevo Ministerio, se considera en la plena y permanente integridad de sus funciones, mientras evite con la confianza de la Corona y del Parlamento.

Los Consejeros de la Corona mestizaban muy atentos y siguió de ellos se enteraron de las periferias de cuál era el Ministerio, cuya formación desconfiaron. Todos ignoraban qué había de seguir para sacar la cartera de Fomento y el Sr. Ríos y Bergadá tuvo que preguntar por dónde se subía a la Cámara.

El Sr. Maura, que es uniforme y como ministro dimisionario de Gracia y Justicia acudió para recibir el juramento, expresó al consejero el Ministerio.

— ¡Ah! Muy bien, muy bien.

La ceremonia se celebra con el ritual de costumbre, en la Cámara. El señor Maura recibió el juramento del marqués de Alhucemas y éste le temió a sus compañeros de Gabino.

Al acto asistieron los jefes de Palacio, marqueses de la Torrecilla y Vizcaya y el comandante general de Abastecimientos de guerra, marqués de Vilasau.

Alhucemas en la Presidencia

El Presidente del Consejo estuvo ayer en la Presidencia, donde ha recibido numerosas visitas de amigos que le han felicitado por el acto de sacrificio patriótico que en estos momentos significa haber hecho cargo de la Presidencia del Consejo.

Visitó a los periodistas y les manifestó que había temido una entrevista con el Sr. Torres Quevedo para ofrecerle la cartera de Fomento.

El Sr. Torres Q. respondió, con una gran alegría, la felicitación, diciendo: «Yo hablare claro, recto y enérgicamente en el Congreso el martes. Pero nuestra parte no quedará nada que decir.»

Huida del Emperador de Alemania

De Amsterdam dice que a primera hora de la mañana del anterior domingo el Kaiser Guillermo II, procedente de Spes, atravesó la frontera holandesa, a diez kilómetros de Vise, en un automóvil.

Un tren especial haló el coche en que estaba preparado en Eindhoven para recibirlo, siguió su viaje sin detenerse un solo momento.

Fué conducido a su nueva residencia actualmente desconocida.

Los obreros escapados de Alemania han hecho circular el rumor, no confirmado todavía, de que el Príncipe Guillermo parece que intentó suicidarse. La Empressa dijo que se hallaba agobiante. El Rey y la Reina de Bélgica parecen que han huido a Suiza.

Todos los trenes han sido detenidos; el té y el teléfono se han cortado. El correo fuerte de modo irregular.

D. Shitiger dice que los Soberanos de Wettberg ante las manifestaciones hostiles de la población, han salido de la ciudad con destino decorrido.

A las once de ayer quedaron suspendidas las hostilidades en todos los frentes. En dicha hora y hasta nueva orden, las tropas aliadas no darán un paso más allá de la línea en que se hallan.

Las condiciones del armisticio. — Capitulación de Alemania.

He aquí el radiograma con el texto íntegro de las condiciones del armisticio:

1. Cesación de las hostilidades en tierra, mar y aire, cinco horas después de firmado el armisticio.

2. Evacuación de Francia, Bélgica y Alsacia Lorena en un plazo de 15 días.

Las tropas que no efectúen la evacuación quedarán prisioneras de guerra.

3. Repatriación en el plazo de 15 días de los habitantes de dichas países.

4. Entrega del material siguiente: 5.000 cañones, 25.000 ametralladoras, 3.000 aviones y 1.700 aviones.

5. Evacuación de la ribera izquierda del Rin por los ejércitos alemanes.

Dicho país será administrado por las autoridades alemanas bajo el control de las fuerzas aliadas.

6. Se ocuparán los puntos estratégicos.

Los movimientos de ocupación y evacuación serán fijados por una sola autoridad.

7. Los territorios ocupados que sean evacuados por sus habitantes, serán intervenidos por las fuerzas aliadas.

8. En el término de ocho días se fijará la situación de las minas para proceder a su recogida.

9. Los derechos de requisito los ejercerán los aliados en todos los territorios ocupados.

10. La repatriación de los prisioneros de guerra internados en Holanda y Suiza continuará como antes.

11. Los enfermos y heridos de los territorios evacuados por los alemanes que queden en ellos serán atendidos por el personal alemán.

12. Todas las tropas alemanas que se encuentren en Austria, Rumania y Turquía regresarán inmediatamente a la frontera alemana.

13. Durante el armisticio, el enemigo no distráerá valores públicos que operan en África occidental, la evadirá en el plazo de un mes.

14. Repatriación de todos los intercambiados, sin reciprocidad.

15. Denuncia de los tratados de Bucarest, Brest-Litovsk y complementarios.

16. Los aliados tendrán libre acceso en los territorios ocupados.

17. Las fuerzas alemanas que operan en África occidental, la evadirán en el plazo de un mes.

18. Repatriación de todos los intercambiados, sin reciprocidad.

19. Durante el armisticio, el enemigo no distráerá valores públicos que sirvan de garantía del armisticio.

20. Denuncia inmediata del Banco central de Bélgica con los documentos y efectos incumplidos durante la invasión.

21. Restitución del oro ruso a Rumania.

22. Cesación inmediata de toda hostilidad en el mar e indicación de la

represa con que la mayoría de la opinión acogió el nombramiento de este Ministro, se convirtió en protesta de indignación al ser conocido su programa.

Se confabla poco y se crea que la declaración ministerial no respondía a los intereses de la opinión.

— Los elementos aliados celebraron banquetes, en todos los consulados: ondadas las pabellones nacionales.

— Los diarios holandeses creen que se debe admitir la permanencia del Kaiser en aquel país, excepto el «Telegrafo», que pide la inmediata expulsión de Guillermo, por ser persona poco grata.

— Ha sido interrumpido el tráfico entre Alemania y Escocia.

— Comunicas de Cádiz a Santander que en el pueblo de Bujeba ha aparecido sobre la costa una balena.

— El cetáneo fué llevado a la playa para aprovechar de él la grasa y las cerdas.

— Asocé, en Barcelona, hubo manifestaciones tumultuosas. Se dieron gases que han provocado heridos.

— Hasta ahora han dimidiido doce giornalieri.

— Se ha hablado mucho en los pueblos del Congreso del hecho ocurrido de consentir el presidente de la Cámara que el Sr. Leroux estuviera en la sala donde las izquierdas iban a celebrar su reunión. Esto fué motivo de que dichos elementos se licitaran del Conde de Romanones uno de los salones del Ayuntamiento para celebrar allí el aniversario de la Revolución.

— Se habla de que algunos elementos políticos preparan para hoy una manifestación hostil contra el Gobierno.

— Por personas autorizadas se niega esta especie; pero se sabe que están acusando a las tropas y reconcentrada la Guardia Civil.

— Art. 26. Dibujos por los aliados continúan; pero no se impide el abastecimiento que los aliados jueguen en el centro.

— Art. 27. Agrupación en las bases alemanas designadas por los aliados de todas las fuerzas de las mismas.

— Art. 28. De todo el material podrán disponer los aliados.

— Art. 29. Evacuación de todos los pueblos del mar Negro y entrega de todos los barcos rusos que tienen en su poder los alemanes en dicha mar.

— Art. 30. Restitución, sin reciprocidad, de todas las naves comerciales aliadas en puertos alemanes.

— Art. 31. Prohibición de toda destrucción de aviones.

— Art. 32. El Gobierno alemán notificará a las potencias neutrales, principalmente a Noruega, Suecia, Dinamarca y Holanda, que todas las barcas y material en su posesión son de los aliados.

— Art. 33. Ningún barco alemán podrá ser transferido.

— Art. 34. La duración del armisticio será de 35 días, con facultad de prórroga.

— Si no se cumplieren las cláusulas durante el tiempo y en las condiciones establecidas, el armisticio puede ser denunciado por una parte contraria.

— Art. 35. Para asegurar las mejores condiciones de ejecución del armisticio, está admitido el principio de una comisión armística internacional permanente.

— Art. 36. La situación política.

Seguramente que hace muchos años no se registró la política española un momento de tan honda y generalizada especulación, saturación de inquietud y temor.

— Art. 37. Para asegurar las mejores condiciones de ejecución del armisticio, está admitido el principio de una comisión armística internacional permanente.

— Art. 38. La situación política.

Nos informa el Sr. Garnica que se cumplen con todo rigor cuantas medidas se tomarán como medio de combatir la epidemia.

— Art. 39. Los días 9 y 10 del pasado mes hizo su aparición en este pueblo la epidemia gripe, aproximándose a 200 el número de atacados, habiendo ocurrido 8 defunciones, casi todas ellas de personas jóvenes. Hoy quedan ya muy pocos atacados, no registrándose desde hace unos días nuevas invasiones, lo que demuestra que la epidemia tiende a decrecer.

— Art. 40. La Junta de Sanidad ha hecho que se cumplieran con todo rigor cuantas medidas se toman como medio de combatir la epidemia.

— Art. 41. La ALAMEDA.

El día 9 del pasado mes hizo su aparición en este pueblo la epidemia gripe, aproximándose a 200 el número de atacados, habiendo ocurrido 8 defunciones, casi todas ellas de personas jóvenes. Hoy quedan ya muy pocos atacados, no registrándose desde hace unos días nuevas invasiones, lo que demuestra que la epidemia tiende a decrecer.

— Art. 42. CIGUDOSA.

Nos informa el Sr. Garnica que se cumplen con todo rigor cuantas medidas se toman como medio de combatir la epidemia.

— Art. 43. Nuestro comunicante hace entusiastas elogios del Cura del pueblo, quien ha practicado la obra de caridad de visitar a los enfermos, con asiduidad, celo y desprecio de su vida para atender a los demás.

— Art. 44. El virtuoso sacerdote fué también atacado por la gripe y se encuentra en camas.

— Art. 45. MINO DE SAN ESTEBAN.

Con la firma de un convaleciente, recibimos hoy un largo escrito detallando los auxilios que a los atacados en dicho pueblo prestó, cuando aun no estaba establecido de una grave enfermedad, el Maestro nacional del dicho pueblo D. Gonzalo Barrena, quien assistió a todos aquellos enfermos que carecían de familiares y amigos para que se les atendiera debidamente.

D. Mariano Igúzquez, éste reconoció de negociado de Canarias D. José Alfonso Jiménez.

Lamentamos la ausencia del señor Vázquez, a quien debemos muchas deferencias, que nos guardó durante su corta estancia en nuestra ciudad.

Escuela de Artes.—Continúa abierta la matrícula en los grupos de enseñanza de Comercio, de Artes y Oficios y de ampliación para la mujer.

Las clases darán principio el 18 del corriente.

Cámara de Comercio.—La Junta de esta entidad ha pretestado del aumento de toda clase de impuestos a que se refieren los proyectos de Ley presentados por el Gobierno anterior a las Cortes.

Igualmente la Cámara ha solicitado del ministerio de Fomento que se normalice el transporte de mercancías, porque en las condiciones actuales, se imagan grandes perjuicios al comercio.

En la fiesta parroquial de Cárdenas se celebró el día 11 del actual el estreno matrimonial de los jóvenes Mites Plazas y Aurora Ciriano, siendo apadrinados por el hermano de la novia José Ciriano y la hermana política del novio, Josefa Esteban. Enhorabuena.

Gripe.—sus complicaciones pulmonares las evitan y curan Gatas Heleneanas.

El maldito frío.—No ha llegado al tiempo de las nieves y de los vientos glaciales, pero hay que estar preparado. Esto debía pensar algún vecino de Bocigas, y sin embargo mandarse a Dios al diablo, se coló en el domicilio de Raimundo Romero y de un «empujón» se llevó seis manzanas, seis sábanas y 25 pesetas en monedas de plata.

Pero ay del hombre «previato» si la benemerita da con él, porque de un tirón lo encierra en la cárcel del Burgo de Osma y en tan poco hospitalaria casa suponemos que no abundaría las repas de abrigo para que no pase ni el ladronezuelo audaz.

Boda.—Han contraído matrimonio en la Iglesia del Río (Sevilla) los jóvenes y estimados amigos nuestros Polícarpo Martínez León y Teresa Fernández Anesea, a los cuales deseamos inacabables felicidades en su nuevo estado.

ZOTAL

Cura todas las enfermedades del ganado y áboles frutales.

JABON ZOTAL

Contra enfermedades de la piel Venta: Farmacias y Droguerías Camilo Tejera y Hermana. Sevilla. Proveedores de la Real Casa.

En muchas naciones, la cuarta parte de los niños que mueren de la edad de un día hasta los cuatro años es causada por la diarrea, y el resto de las defunciones, por todas las demás enfermedades juntas. La mayor parte de estos enfermos se salvan tomando en pequeñas dosis el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, que cura estas diarreas incoercibles de los niños en todas sus edades, incluso en la época de la dentición y destete.

Enfermos.—Se encuentran enfermas de cuidado, en Madrid, doña Celia Delgado, esposa de nuestro buen amigo D. Nicolás Benito y en Tafilla, D. Juan Carrascosa, esposa del también estimado amigo don Amador Molina.

Hacemos fervientes votos porque tan distinguidas señoras recobren la salud perdida.

Fájate de cuidado.—...Y decidid a sentar sus reses en Soria, el pajarraco extendió las alas y tomóndose un departamento del tren correo se personó en nuestra ciudad en la mañana del lunes.

Pero no contaba el huésped con los «amigos cariñosos» que en el pueblo de la mantecilla lo esperaban. Y uno de ellos D. Venancio Pérez, Vigilante de Policía, le tomó la iniciativa, ocupándose un trozo de formón, ocho llaves ganchas, un triángulo y una pasta de las que emplea las cacas para copiar las cerraduras.

Y el viajero, que atiende por Jefe del Valle Conde, natural de Rosario de Santa Fé (República Argentina), que con sus huesos en la prisión provincial de Soria.

El Secretario del Gobierno civil de Soria, D. Antonio Vázquez de Parga, ha sido destinado a Madrid, donde prestará servicio en el Ministerio de la Gobernación.

Le sucederá en esta ciudad, el jefe

de negociado de Canarias D. José Alfonso Jiménez.

Lamentamos la ausencia del señor Vázquez, a quien debemos muchas deferencias, que nos guardó durante su corta estancia en nuestra ciudad.

LEGIA CIGARRONESA

Única que evita el contagio de las enfermedades.

0.26

En la primera decena del próximo Diciembre se verificará la subasta para la contrata de los suministros de artículos alimenticios para los establecimientos de Beneficencia y de la provisión que sostiene nuestra Diputación provincial.

Contribuyente, pagay cada.—El presupuesto de la Diputación provincial se liquida con un déficit importante en el correspondiente al año 1919.

Para cubrir este déficit se girará a los pueblos, a fin de que éstos contribuyan con un aumento de 24.90 por 100 sobre la cantidad que pagan al Tesoro.

En franca convalecencia de la grave enfermedad que ha amenazado su vida, salió ayer para Zaragoza, acompañado de su distinguida esposa, D. Teodoro Ramírez Rojas, estimado amigo nuestro. Deseamos que el cambio de clima complete la curación del Sr. Ramírez, quien nos ruega que le despidamos desde estas columnas de sus amistades.

Restablecido de su enfermedad gripe, se ha hecho cargo de la dirección de pagos de la Diputación el Presidente D. Sotero Llorente.

Pago de sobresueldo.—Por el Presidente de la Diputación, se ha acordado el pago del sobre-suelo a los maestros de la provincia correspondiente al año 1900.

El plazo para efectuarlo en la Deputación provincial es del 15 del actual al 15 de Diciembre.

La epidemia.—Según los últimos informes recibidos en el Gobierno Civil continúa decreciendo epidemia en esta provincia.

Centina escolar.—Para esta institución ha recibido la Sra. Garanta los siguientes donativos:

De la Sra. Josefa Romero, 5 pesos; de la Sra. Carmela Romero, 25; de D. Félix Martín, 25; de D. Agapita Almarza 15.

CULTOS

Con el fin de continuar impetrando de la Divina justicia la completa extinción de la terrible epidemia invasora, que tanto estragos ha hecho en nuestra querida España y en algunas pueblos de nuestra amada provincia, donde se cebó la humanamente dejando profundas señas de su mano destructora, y al propio tiempo en testimonio de sincera gratitud y reconocimiento al Dios de las misericordias que por un rango de su misericordia ha conservado casi inoculame a esta fortunada ciudad, que pudiera causar evidencia a otros muchos pueblos y ciudades heridos por el brazo de su justicia, este católico vecindario ha dispuesto se celebre una solemne novena en honor del glorioso San Roque, abogado contra la peste; cuya novena dará principio en la iglesia del Salvador a las cinco y media de la tarde del próximo sábado, diez y seis del que cursa, estando encargado de los sermones de apertura y clausura del referido novenario el eclesiástico orador Muy Ilustre Sr. Abad de la Colegiata, don Santiago Gómez Santacruz.

Ultima hora.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

MADRID, 13 (8 mañana).

Triunfal entrada de Foch en

París.

Comienzan de la capital de Francia que ayer llegó el generalísimo Foch y cuando se dirigió el Elíseo fue recibido por la multitud y el coche en que lo transportó al pueblo ha siendo objeto al generalísimo de salamancas en sondeadoras.

El entusiasmo en París es indescriptible.

Telegramas al Rey de España.

Ha recibido D. Alfonso un sentido

telegrama del Rey de Bélgica y otro

del príncipe Alejandro de Serbia testi-

moniéndole agradecimiento por los valiosísimos servicios humanitarios que prestó a súbditos de dichas naciones, recordándole de la deportación y de demandas graves.

De Barcelona.

Se advierte en las calles de la capital catalana inusitada animación.

Aparecen engalanados con tarjetas y banderas españolas y aliadas numerosos edificios.

Para esta noche hay preparadas imponentes manifestaciones, que el Gobierno anuncia que no consentirá celebrar en la vía pública.

Las autoridades han adoptado grandes precauciones.

Los republicanos aseguran que están muy próximas sensacionales acontecimientos políticos.

No ha permitido la censura transmitir más detalles.

¿Ha sido asesinado el Kremprinz?

Circulan insistentes rumores afirmando que el Kremprinz ha sido muerto de un tiro.

Abdicación del Rey de Austria.

Acaba de recibirse por la telegrafía un telegrama del presidente de Copenhague dando cuenta de que, según informes llegados de Viena, el emperador Carlos de Austria ha abdicado.

La revelación está triunfante en casi toda la nación.

Ha sido asesinado el Presidente del Consejo de ministros, Adler.

Hoy entallará en Viena la huelga general.

En las Cortes.—Senado.

Comienza la sesión a las cuatro menos diez minutos. Ocupa la Presidencia el Sr. Groizard y notóse enorme concurrencia en escaños y tribunas.

Toman asiento en el banco azul todos los ministros, excepto el de Estado, que se halla enfermo.

Se les da la comunicación dando cuenta de la constitución del nuevo Gobierno.

El Presidente del Consejo explica el programa que se propone desarrollar y dice que como la crisis se planteó en el Parlamento huelga dar determinadas explicaciones sobre este asunto.

Este Gobierno, dice García Prieto, no es interino, tiene un carácter definitivo y permanecerá en su puesto mientras cuente con la confianza del Parlamento. Lo tiene la de la Corona.

Anuncia que las manifestaciones que va a formular las subscribe también el Conde de Romanones.

La labor esencial a realizar es grande y como no es posible llevarla a cabo antes del 31 de Diciembre, el Gobierno retira las presupuestaciones actuales para confeccionar otros que respondan a las necesidades presentes y a este efecto será leído en la sesión de hoy un proyecto para dotar a la Hacienda pública de los recursos necesarios en el primer trimestre del año próximo.

Después se irán presentando los proyectos de reformas democráticas contenidas en la nota que el Gobierno facilitó al celebrar el primer Consejo de ministros.

Solicita el Sr. García Prieto la colaboración del Senado.

Pide la palabra el Sr. Sánchez Toca y como el presidente intenta levantar la sesión, se produce gran escándalo. Los senadores vociferan y golpean los pupitres.

El Jefe del Gobierno manifiesta que el Gabinete tiene necesidad de presentarse en el Congreso.

Habla el Sr. Sánchez Toca ofreciendo la cooperación de los conservadores para el mantenimiento del orden. En nombre del partido que representa, afirma que no está conforme con la progresión del año económico y que los presupuestos deben aprobarse antes del 31 de Diciembre.

Por los tradicionalistas el Sr. Sanz Escriván dice que no dará esta agrupación al Gobierno su concurso más que para defender el orden, la religión, la disciplina militar y el respeto a la ley.

El Sr. Garriga por los regionalistas, ratifica las declaraciones hechas ayer por el Sr. Cambó.

Se retira el Gobierno y el Presidente levanta la sesión.

Millares de personas silban a los nuevos ministros.

Al terminar la sesión en la alta Cámara, los ministros se trasladaron al Congreso.

La plaza de las Cortes y las calles próximas ofrecen un aspecto imponente. Lo muchedumbre asome a los ministros y especialmente al Sr. Alba con ruinas silbas, frases y gritos muy significativos.

La policía y la guardia de seguridad procuran mantener el orden y dejar aislados a los ministros de la muchedumbre.

En el Congreso.

Pocas veces se ha visto el Congreso con una tan extraordinaria concurrencia como la que esta tarde asiste a la sesión.

Todos los escenarios están llenos completamente. En las tribunas, la asistencia no puede ser mayor. Están presentes muchas señoras, exsenadoras y exdiputadas.

Es día de gran emoción.

En los alrededores, la concurrencia va en aumento.

Presentación de proposiciones incidentales.

El diputado reformista Sr. Pedregal ha entregado, a primera hora, al presidente

diente de la Cámara popular una proposición incidental.

El Sr. Villanueva ha dicho al señor Pedregal que consultaría con el Gobierno si se admitía la proposición.

En esta pide que la Cámara acuerde dirigirse a los presidentes de las Cámaras de los países aliados, con expresivos telegramas, felicitándoles por la victoria de la Entente.

Hay presentada otra proposición, que la firma buen número de diputados, entre ellos Salvatella, Romeo, Gasset, Morote, Aspeitia y Abril Ochca.

En ella se dice que, ante la paz mundial, España depone sus querellas y acuerda unirse al mundo cuando alcance la luz salvadora de la Humanidad.

Una frase del Sr. Villanueva que produce gran impresión.

Al saber el presidente del Congreso que el nuevo Gobierno había acordado, primero, a presentarse al Senado, ha dicho estas palabras:

—Hace muy bien el Gobierno en obrar así.

Si antes se hubiera presentado al Congreso, quizás no hubiera tenido tiempo ni fuerza para cumplir con un deber de cortesía.

Lo único que hubiera podido repetir habría sido el clásico sombrerazo de Cánovas.

Estas palabras, demasiado intencionadas y de doble fondo del señor Villanueva, han producido gran impresión entre los políticos y los periodistas.

Y cuanto más corre la frase, más estupor produce.

A las cuatro y cuarto de la tarde, cuando mayor es la animación en la Cámara, el diputado republicano Sr. Barriobero, se acerca al banco azul, que está desierto, llevando un metro en las manos, comienza a temer medidas.

La «salida» del diputado republicano, provocó protestas de varias tribunas.

—Se oyen gritos de fuera! que se vayan!

El señor Barriobero se retira a su escaño.

A las cuatro y media el aspecto del Congreso es imponente.

A las cinco menos veinte minutos, ocupa el Sr. Villanueva la presidencia.

Entran todos los ministros excepto el Conde de Romanones, ocupando el banco azul.

Comienza la sesión en medio de gran silencio.

Es leída la comunicación dando cuenta de la constitución del nuevo Gobierno.

El presidente del Consejo pronuncia un discurso en iguallos términos que le ha hecho en el Senado.

Se desecha la proposición que presenta el Sr. Pedregal por 79 votos contra 56 y se aprueba la que echarían los diputados romaneses que apoya el Sr. Henorio.

Durante la disensión se provocó un incidente entre los Sres. Armíbar y Ortega Gasset que se adjudican insultos graves.

El Sr. Besteiro pronunció violento discurso zarandeando a las instituciones y pidiendo la inmediata desmovilización del ejército. El presidente lo llama al orden repetidas veces.

Continuando el debate político, el diputado republicano Sr. Domingo pronuncia furioso



LA SALUD

recuperada en la naturaleza

INTERESA la lectura de nuestro libro que enviamos gratis a los que sufren enfermedades nerviosas, neurastenia, debilidad general y genital (impotencia), gota, reuma, dolor de riñones y espalda, parálisis, diabetes, obesidad, males de estómago, higado e intestinos, estreñimiento, tos, asma, bronquitis, débiles de pecho, predisponen a la tisis, a los que tienen dificultad en conciliar el sueño, que se levantan más fatigados que cuando los acostáis, y enfermos crónicos en general, cansados de tomar drogas y específicos que dañan el estómago, consulte nuestro libro sin demora si desean recuperar con seguridad y rapidez la salud perdida, que es la vida.—NOTA: Al pedir nuestro libro procuren indicar la enfermedad que se sufre.

Consultas y libros gratis. Pidánselo al

INSTITUTO ELECTRO-TÉCNICO

Rambla del Centro, 12, pral., Barcelona (España)

¡Interesa a todos!**J. CAMPOS, Médico Ortopédico**

Montera, 38, principales. Madrid

Escuela de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias. Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Nárticas, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

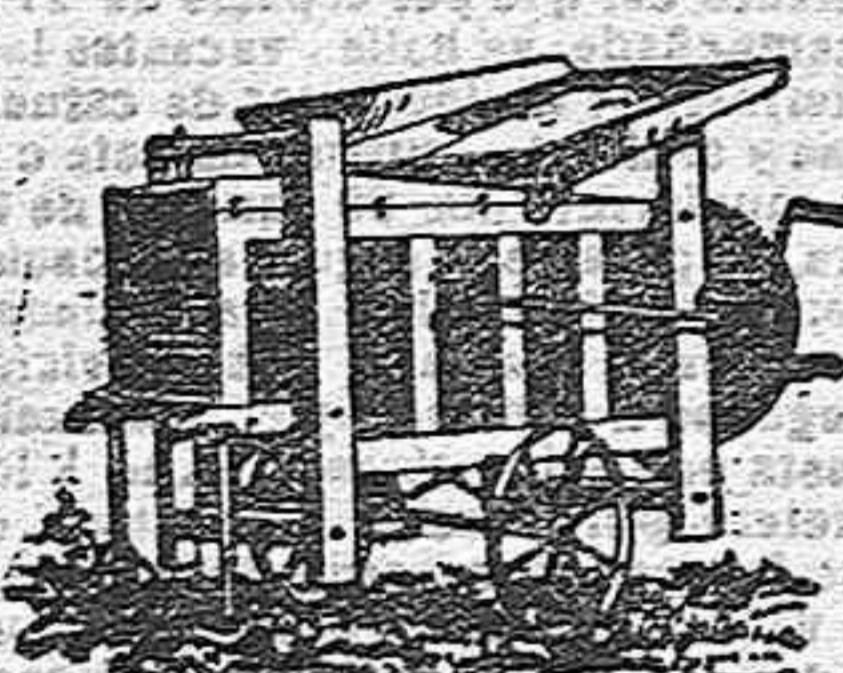
Sociedad de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburnación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extracción de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocrea (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de info.-Consultas y tarifas por correo.

Contador-Sierra

Obra de texto para las escuelas Nacionales por R. O. con patente de invención y recomendado a los Maestros por la Junta provincial de Instrucción pública de Soria por su utilidad para la enseñanza por D. Juan José Sierra. Se halla de venta en la librería de Las Heras Hermanos.

**Ruperto Sanz Martínez**

MAQUINARIA AGRICOLA.—Almacén,

Única casa de maquinaria agrícola establecida en esta provincia.—Taller de reparaciones con soldadura autógena.

Segadoras americanas «Adriance»

Encinas ligeras y sólidas.

Aventadoras «Cintat», seleccionadoras «Kurot», Cultivadoras americanas. Trilladoras, sembradoras, verteduras, trilladoras, etc.

Mejorables condiciones y precios.

372 EL CURA DE ALDEA

—El presente y el porvenir son oscuros para nuestro amor, como una noche de tempestad.—artículo Diego con acento sombrío y pausado.

—La fe, hijo mío, lo puede todo, abrigala en tu alma, y ella certificará tus fuerzas y realizará tus esperanzas, haciéndote llegar al anhelado puerto de la paz y la felicidad.—Ahora vais a responderme, puestas las manos sobre vuestro corazones a la pregunta que voy a dirigiros. ¿Os amáis lo suficiente para que mi mano os una con el lazo indisoluble del matrimonio? Pensadlo bien, porque tal vez de vuestra respuesta dependa la felicidad; porque sólo Dios, que forma ese lazo, tiene potestad para desatarlo con la muerte de uno de los consentidos. Recordad, sines, las palabras de Jesucristo: «Por la mujer el hombre dejará a su padre y a su madre y serán dos en una carne.»

—Su amor es la única esperanza que me resta en el mundo; la amo hasta el punto de sacrificar mi existencia por ella; porque hace cuatro meses que mi corazón se clivida entre mi madre y María; muerta mi madre es completamente suyo,—respondió el joven.—Pero que puede ofrecerle con mi mano, sino una vida de privaciones y de lágrimas?

—David fué un pastor, y la fe le elevó a las primeras dignidades de la tierra,—repuso el cura.—Y tú ¿qué respondes?—continuó dirigiéndose a María.

—David fué un pastor, y la fe le elevó a las primeras dignidades de la tierra,—repuso el cura.—Y tú ¿qué respondes?—continuó dirigiéndose a María.

Caja de Ahorros y Préstamos de Soria

Fundada en 20 de Octubre de 1912 y clasificada de Beneficiencia por

Real orden de 16 de Diciembre de 1914.

JUNTA ADMINISTRATIVA.—Director, D. Felipe las Heras del Campo; Subdirectores, D. Blas Taracena Ispizua, D. Basilio Giménez Benito, D. Luis Sáenz Muguerza y D. Agustín Almarza Carrascosa; Secretario-Interventor, D. Enrique Gutiérrez Ceballos; Tesorero-Depositorio, D. Daniel Gil Calvo.

HORAS DE OFICINA.—De 10 a 13, todos los días, los domingos y festivos de 10 a 12.

Se facilitan datos y reglamentos gratuitamente.

Este beneficio establecimiento cerró su balance de 1917 poseyendo setecientos sesenta y cuatro mil doscientas pesetas nominales de reservas en valores del Estado, Deuda interior, amortizable y Cédulas hipotecarias; 1.309 cartillas de ahorro en circulación, con un saldo a favor de los imponentes de 1.006.703'06 pesetas; 289 préstamos pendientes de vencimiento, por 426.710'75 pesetas. No figura un solo crédito en la partida de valores en suspenso.

El capital líquido perteneciente a la institución en fin del año último asciende a 34.405'78 pesetas.

Otorga créditos con garantía de cartillas de la misma Caja, que acumulan y valores públicos cotizables en Bolsa al interés del 5 por 100 anual; a las Asociaciones agrícolas y a las colectividades de más de cinco personas, también con el interés de 5 por 100 anual y con garantía personal e hipotecaria, al 6 por 100.

Se abona el 3 por 100 a los impositores y se les concede toda clase de facilidades, tanto para los ingresos como para los reintegros.

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR, Plaza de San Esteban, núm. 3, pral. izquierda, Soria. Teléfono, núm. 71.

ACADEMIA ARDURA

PREPARACIÓN PARA SOBRESTANTES DE OBRAS PÚBLICAS E INGRESO EN LA ESCUELA DE AYUDANTES

De los 40 opositores que han obtenido plaza en la convocatoria de Mayo de 1918, han hecho sus estudios en esta Academia los señores siguientes: D. José Parada (con el n.º 1), D. Marcial Daniel Fernández, D. Francisco Pérez Rodríguez, D. Jesús Gómez Rivadulla, D. Vicente Cruz, D. Arturo A. García Díaz, D. Tomás Alonso Llorente, D. Benjamín Jimeno y D. Ruiz de Sánchez Robles.

HONORARIOS MENSUALES

Única Academia que tiene establecido el sistema de enseñanza por correspondencia para estas carreras.... Asistiendo a la Academia 30 días por correspondencia para estas carreras.... Per correspondencia... 20

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR SANTA ISABEL 4-DUPI.—MADRID

De venta en las principales librerías y en esta Administración, al precio de 18 pesetas. Mates, Álgebra, Geometría y Trigonometría.

EL UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS.

Cincuenta y tres años de existencia, 25 años sobre la vida. Seguros contra incendios, seguros de vida, seguros contra accidentes.

Domicilio: Alcalá, 43. Oficinas: Caballero de Gracia, 60.—Madrid.

EL FENIX AGRICOLA

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS REUNIDOS A PRIMA PUJA

Inscripta en el Registro que establece la Ley de 14 de Mayo de 1908 por Real orden de 8 de Julio de 1909.

Domicilio social: LOS MADRAZO, 84.—MADRID

Garantías

Capital.....	Suscrito.....	Pesetas 1.000.000'00
Desembolsado.....	300.000'00
Estatutaria.....	95.153'00
Reservas.....	De riesgos en curso (constituida en valores del Estado, depositadas en el Banco de España).....	499.494'42
Primas recaudadas en 1913.....	1.950.569'02
Siniestros atisfechos hasta 31 de Octubre de 1914.....	4.560.449'68

Ramo de vida del gato.—Ramo de robo, hurto y extravío del ganado. (Primera sociedad que lo ha establecido).

Póliza especial de vida para el ganado de cría y el destinado exclusivamente a las faenas agrícolas. (Primera muy reducida).

MADRID: Dirección General, Los Madrazos, 34.—CORDOBA: Inspección General, Plaza de Cánovas.—SEVILLA: Agencia General Cánovas del Castillo, 43.—JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga y Granada, Cánovas del Castillo, 14a. 14.

Delegado en Soria, D. José Suñz, Plaza de la Constitución, 13, 1.

GREGORIO CUEVAS ACEBES

CIRUJANO DENTISTA

Gran fábrica de yeso

de Anastasio Biosalid.

de la Facultad de Medicina de Madrid

Sub-inspector de Odontología.

70 CANALEJAS 70

—SORIA—

Terralba de Medinaell (Soria). Se fabrica yeso parejo, blanco, ordinario y fino, clases superiores, a precios económicos.

Pedir precios y muestras y os enviarán gratis.

Sanatorio "Villa Ascensión"

MORÓN DE ALMÁZAN

Médico-Director

Antonio Liborio Martín y Orozco

Aplicaciones de día e de noche de rayos X.

Inhalaciones de oxígeno para enfermedades del pecho y las feridas.

Baños y duchas eléctricas.—Masaje vibratorio.

Operaciones quirúrgicas con material moderno.

PRECIOS MODICOS

Consultas gratis el dia 16 de cada mes de 2 a 4 de la tarde.

Miranda Sastre VALLADOLID

Últimas novedades en géneros de

Reino y Extranjero.—Visita este se

pital cuatro veces al año.

Dirección: Diana de la Vista, número 22, Valladolid.

Lluvia alargada de ultramarinos por mayor y menor

Juan Díaz Gutiérrez

Canales, 73.—Soria

Superiores vías del campo de Canales

y Maestria, a precios reducidos.

LOS PREVISORES DEL PORVENIR

SECCIÓN DE SORIA

Hablando obtenido mayoría de votos la derrama extraordinaria acordada por el Consejo, según comunicación de la Comisión de Seguros desde esta fecha predice los señores asociados acudir a esta Sección a hacer efectiva la derrama de una sola vez o en las claus que tiene acordado el Consejo.

Soria 11 Septiembre de 1918.

El Representante Francisco González.

CAJAS DE LA COMPAÑIA COLONIAL
SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS
Café Puerto Rico.

Carta precisada de 100 gramos e 100 sacudidas.